



de Nte. Maravillas.

SELLO CUARTO, VENTE
TE MARAVILLAS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y TRES.

M. H. S. S. S.

Jefe
D. Thomas Vidal verino de la ante P. S. conch
maion Nipeto y Corrup. te veneraz. Digo seme
a hecho sauer por uno de los es. de aúntam.
D. S. haueseme nombrado por Receptor para
espendex las Bullas de la mudex. de año, y
por quanto en mi Residen Circunstancia que me
Reben de dho encargo siendo la primera q
no soy capacitado para poder dar la fianza
Corrup. p. no tengo otro manexo, ni Caudal
que la Comp. con In Honorato Abou mi Fio
Como agregado della por ser el suyo dho el Principi
pal, lo otro que sino fuera por virtud
por su avanzada edad y quebrantamiento
notorio que tiene en su salud me hubiera re-
tituido ami natural, asi para buscar alivio
ala dolencia que tengo, y padecer en la virtud
del op. diestro, como para estar ala virtud de
mi muger, quien estambien publico se fue
dizme adho su natural aponerse en

